
	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 5

Auditor Líder:	José Duvan Lizarazo Cubillos
Equipo Auditor:	Jennifer Adriana Sánchez Correa
Objetivo:	Verificar la aplicación realizada por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Departamental a su mapa de Riesgos Institucional.
Alcance:	Se verificará la aplicación realizada al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: 1) Aplicación de los indicadores en el Mapa de Riesgos Institucional. 2) El diligenciamiento del formato F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo". 3) Revisión evidencias del proceso de aplicación desarrollado para el Mapa de Riesgos Institucional.
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
Fecha de apertura:	22 de Agosto de 2018
Fecha de cierre:	21 de Septiembre de 2018
Proceso:	SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Conclusiones del equipo auditor
1. Anotaciones iniciales
2. Aspectos relevantes
<p>La Secretaria de Turismo Industria y Comercio estableció cinco (5) riesgos a los que estaría expuesta la Secretaria, a continuación se da una descripción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a cada riesgo expuesto por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio.</p> <p>RIESGO 1: Incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo</p> <p>La STIC estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 4 indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo alta.</p> <p>La STIC conformo cuatro indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación se realiza la aplicación y seguimiento a dichos riesgos:</p>

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 5

Aplicación:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, presento como evidencia la viabilidad de las iniciativas, seguimiento al plan de acción, este fue enviado a la Secretaria de Planeación para su respectiva publicación en la pagina de la Gobernación del Quindío, igualmente se verifico listados de asistencia a las mesas técnicas programadas.

2 proyectos, propuestas y/o iniciativas presentadas / 3 Programadas
2 seguimientos a los instrumentos de planificacion realizados / 4 seguimientos programados
2 mesas tecnicas realizadas / 4 mesas tecnicas programadas
14 metas del Plan de Desarrollo cumplidas / 16 metas programadas

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante la revision de las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, establecio como calificación de avance para el primer semestre de la Vigencia 2018: **Avance 63%**

RIESGO 2: Incumplimiento de los objetivos contractuales

La STIC estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 5 indica importancia catastrófico y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extrema.

La STIC conformo dos indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación se realiza la aplicación y seguimiento a dichos riesgos:


Aplicación:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, presento como evidencia listado de asistencia de la capacitación de los supervisores, igualmente se verifico filtro de legalización de contratos en la etapa precontractual y contractual.

1 capacitaciones a supervisores realizadas / 3 capacitaciones programadas
2 filtros técnicos realizados / 2 Programados

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante la revision de las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, establecio como calificación de avance para el primer semestre de la Vigencia 2018: **Avance 66%**

RIESGO 3: Respuesta inoportuna de derechos de petición

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 5

La STIC estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 5 indica importancia catastrófico y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extrema.

La STIC conformo dos indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación se realiza la aplicación y seguimiento a dichos riesgos:

Aplicación:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, realiza seguimiento y control a las herramientas establecidas (SEVENET, ventanilla virtual, planilla de correspondencia), con corte a 30 de Junio de 2018 se contestaron a termino establecido 4 Derechos de petición.

4 Derechos de Petición constestados en el termino / 6 Derechos de Petición recibidos
0 seguimientos realizados / 0 seguimientos proyectados

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante la revision de las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, establecio como calificación de avance para el primer semestre de la Vigencia 2018: **Avance 33%**

RIESGO 4: Disminución del índice de competitividad

La STIC estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 5 indica importancia catastrófico y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extrema.

La STIC conformo dos indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación se realiza la aplicación y seguimiento a dichos riesgos:

Aplicación:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, presento como evidencia los proyectos gestionados con los sectores económicos relacionados (TSyB: viabilidad UxarteTics, minuta Bancoldex, CTDE viabilidad). igualmente se verifico acta de reunión y listado de asistencia de las reuniones con la CRQ.

4 alianzas y proyectos gestionados con los sectores economicos / 4 alianzas y proyectos
gestionados
6 reuniones de la Comisión Regional de competitividad / 12 Programadas

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante la revision de las evidencias aportadas por



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 4 de 5

la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, estableció como calificación de avance para el primer semestre de la Vigencia 2018: **Avance 75%**

RIESGO 5: Bajo impacto de los procesos de gobernanza en el sector Turístico del Departamento

La STIC estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 5 indica importancia catastrófico y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extrema.

La STIC conformo cuatro indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación se realiza la aplicación y seguimiento a dichos riesgos:

Aplicación:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio presento como evidencia registro fotográfico de los puntos de información turística del Departamento , igualmente asistencias a los eventos turísticos.

1 seguimientos comparativos a las visitas a la plataforma web de promoción turística realizados / **2** programados

5 personas atendidas en los PIT / **12** PIT del departamento

4 asistencias a eventos turísticos / **10** eventos programados


60 NTS socializadas en el departamento / **80** NTS emitidas de competencia del departamento

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante la revisión de las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, estableció como calificación de avance para el primer semestre de la Vigencia 2018: **Avance 51%**

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones e indicadores propuestos para cada uno de los riesgos a los cuales esta expuesta dicha secretaria, se realizó el seguimiento con corte a 30 de Junio de la vigencia 2018.


Se concluye que la STUIC para el primer semestre de 2018, ha superado el 50% en cuatro riesgos, un riesgo se encuentra en 33%; esto indica que la Secretaria cumplió con lo establecido para dicho periodo, igualmente se recomienda continuar con las acciones de mitigación de los riesgos para el segundo semestre de la vigencia.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 5

3. Hallazgos de auditoría		
Tipo	Requisito	Descripción
4. Recomendaciones para auditorías posteriores		
Continuar con las acciones para mitigar los riesgos en la vigencia 2018.		

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Jennifer A. Sanchez Correa	Auditor Control Interno de Gestión	